

INFORMACION GENERAL

Alcance

La revista de la asociación Colombiana de Ciencias Biológicas (ACCB) publica artículos científicos originales sobre cualquier rama de las ciencias biológicas. También se aceptan contribuciones que combinen a las ciencias biológicas con otras ciencias tales como Geografía, Antropología, Agronomía e Ingeniería, entre otras, los cuales son elaborados por profesores, investigadores, estudiantes de centros, institutos y universidades de Colombia y del exterior. Nuestro objetivo fundamental es difundir entre la comunidad científico-académica informaciones de vanguardia que faciliten futuras investigaciones innovadoras. De igual modo, es un escenario académico que tiene por objeto contribuir y fortalecer redes académicas, tanto a nivel regional como nacional e internacional.

La revista actualmente se encuentra referenciada en:

- El Sistema Nacional de Indexación y homologación de revistas especializadas de CT+I-PUBLINDEX, categoría C.
- El Catalogo del Sistema regional de información en línea para revistas científicas de américa latina, el caribe, España y Portugal - LATINDEX.
- Indexada por Google Scholar

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Reserva de derechos

La recepción de un artículo no implica su aprobación, ni un compromiso respecto a la fecha de publicación. No obstante, por respeto al autor, se le mantendrá informado permanentemente del proceso de selección y edición de su propuesta. La responsabilidad por los juicios y punto de vista de los artículos corresponde a los autores. El estudio y selección de los artículos está a cargo de los Comités Editorial y científico, contando con la evaluación de árbitros anónimos.

En cuando a los derechos de autor, los articulistas consienten su publicación por medio de la firma de un documento donde autorizan el uso de los derechos patrimoniales y de propiedad intelectual para su divulgación a través de las base de datos de donde está inscrita la revista o por medio de su distribución en su versión impresa. De igual modo, el (los) autor (es) en el mencionado documento certifican que estos respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Tipos de artículos

La revista de la ACCB publicará las siguientes contribuciones temáticas:

1. Artículo de investigación científica y tecnológica: Es el producto de un avance de investigación o informe final que presenta de manera detallada los resultados originales de dicha investigación el cual debe contener la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

2. Artículo de revisión: Estudio y análisis crítico de la literatura reciente sobre el campo de la ciencia especial, con el fin de dar cuenta de los avances o tendencias de desarrollo. Debe contener, al menos, cincuenta (50) referencias bibliográficas. Este tipo de artículos serán invitados por el editor.

3. Cartas al editor: Posiciones críticas analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica en referencia.

Condiciones para la publicación del artículo de investigación científica y tecnológica.

1. El artículo puede estar escrito en castellano, inglés o francés.
2. El manuscrito debe incluirse en un archivo Word con formato carta, letra Times New Roman o Arial, con tamaño de letra 12pt, interlineado a 1,5 líneas y justificado a la izquierda, dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes. Se aceptan máximo veinte (20) páginas o cinco mil (5000) palabras y mínimo diez (10) páginas o 2500 palabras, incluyendo tablas, gráficas, fotografías y referencias Bibliográficas (máximo 2 fotos a color; las excedentes se publicarán en blanco y negro (en la edición en papel).
3. Los artículos originales deben ser organizados con las siguientes partes básicas: Portada, resumen (español e inglés), introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, y conclusiones.

• **Portada.** Contiene: el título del artículo (en castellano e inglés), conciso pero informativo, sin abreviaturas y en mayúsculas de no más de 60 caracteres (incluyendo espacios), que sintetice dicho título y pueda ser utilizado como “cabecal de páginas”; además un título corto o resumido del mismo artículo; nombres y apellidos completos de cada autor, acompañados de su máximo grado académico más importante y su afiliación institucional; nombre, dirección y correo electrónico de cada uno de los autores que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.

• **Resumen** (En castellano e inglés). Con espaciado sencillo y sin que exceda las 250 palabras. En él se indicarán los propósitos del estudio o investigación; los procedimientos básicos que se han seguido; los resultados más importantes (datos específicos y, de ser posible, su significación estadística); y las conclusiones principales con énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio. A continuación del resumen se agregan las palabras clave (en castellano e inglés): de 3 a 10 palabras o frases cortas.

• **Introducción.** Breve referencia al estado del arte de la investigación, su justificación, objetivo a alcanzar (Máximo dos páginas).

• **Materiales y métodos**

Esta sección deberá proporcionar la información suficiente para permitir la repetición del estudio. En esta sección también se mencionarán los aspectos bióticos. Toda experimentación con humanos o animales debe contener un aparte donde se refleje la aprobación de la investigación por el comité institucional de ética o bioética.

• **Resultados**

El texto contendrá información nueva y concisa. Los datos que se presenten en tablas y figuras no deben repetirse en el texto. Evítese detallar métodos e interpretar resultados en esta sección.

Discusión

Es un ítem aparte de los resultados. Debe ser la discusión de los resultados obtenidos en el trabajo y no una revisión del tema. Debe destacar los aspectos nuevos e importantes. No se deben repetir detalladamente los datos de la sección de resultados. Compare los hallazgos con otros estudios relevantes propios o de otros autores, identificados mediante las referencias bibliográficas respectivas.

• **Conclusiones**

En esta sección resalte los hallazgos nuevos o relevantes producto de los resultados de la investigación.

• **Agradecimientos.** Dirigidos a personas con aportes que no justifican acreditación como autor, por ayuda técnica recibida, por tipo de apoyo material y financiero; previa autorización de dichas personas para ser nombradas.

• **Referencias bibliográficas y bibliografía.** Las referencias bibliográficas deben aparecer al final del texto citado, colocando entre paréntesis números arábigos y enumerándolos en forma consecutiva según el orden de aparición ciñéndose a las normas VANCOUVER, evitar la utilización de resúmenes como referencias

A continuación se recuerdan las normas generales para elaborar los tres tipos básicos de referencias, y las referencias sobre material consultado en Internet:

Libros: Autor (apellido –solo la primera letra en mayúscula-, coma, inicial de nombre y punto, en caso de varios autores, se separan con coma y el último con una “y”), año (entre paréntesis) y punto, título completo (en letra cursiva) y punto; ciudad y dos puntos, editorial.

Ejemplos:

Camargo, Z. y Uribe, G. (1998). Narradoras del Gran Caldas. Armenia: Editorial Universidad del Quindío.

Tyrer, P. (1989). Classification of Neurosis. London: Wiley.

Artículos o capítulos en obras colectivas o actas: Autores y año (en la forma indicada anteriormente); título del capítulo entre comillas, punto; En nombre de los autores del libro

(inicial, punto, apellido); (Eds.), o (Dirs.), o (Comps.); título del libro; páginas que ocupa el capítulo, entre paréntesis, punto; ciudad, dos puntos, editorial.

Ejemplos:

Rico, M. A. (1997). "Investigación en trastornos del desarrollo". En M. Moreno (Coord.), Intervención psicoeducativa en las dificultades de desarrollo (76-106). Barcelona: Ariel.

Singer, M. (1994). "Discourse inference processes". En M. Gernsbacher (Ed.), Handbook of Psycholinguistics (459-516). New York: Academic Press.

Artículos de revista: Autores y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo, coma; volumen; número entre paréntesis y pegado al título volumen (no hay espacio entre volumen y número); coma, página inicial, guión, página final, punto. Cuando el título tiene nombres científicos en latín, éstos van en letra cursiva.

Ejemplos:

Björkman, T., & Reiners, S. (2014). "Application of bicarbonate to high-phosphorus soils to increase plant-available phosphorus". Soil Science Society of America Journal. (78) 319-324.

Bernal, M.E. Castaño, E. Arango, M.A. y J.L. Vélez. (2010). Evaluación in vitro de extractos de *Cestrum nocturnum* y *Bocconia frutescens* sobre *Microsporum canis*. revista electrónica de veterinaria. 11(8). 1-14.

Material consultado en Internet: Las regencias a documentos de Internet deben guiarse por los siguientes ejemplos:

Libros:

Bryant, P. (1999). Biodiversity and Conservation. Consultado Junio 12, 2003, en www.darwin.bio.uci.edu/~sustain/bio65/Titlepage.htm

Artículo en publicación electrónica:

Fine, M. y Kurdek, L. A. (1993). Reflections on determining authorship credit and authorship order on faculty-student collaborations. *American Psychologist*, 48, 1141-1147. Consultado Junio 7, 1999, en www.apa.org/journals/amp/kurdek.html

Sitio:

National Park Service. (2003, Febrero 11). Abraham Lincoln Birthplace National Historic site. Consultado Marzo 13, 2003, en <http://www.nps.gov/abli/>

• **Tablas:** En el cuerpo del manuscrito puede usar tablas solo con líneas externas horizontales y en algunos casos una segunda línea subordinada; los gráficos deben ser de alta nitidez, se quiere que estas se encuentren al final del documento.

Nombres científicos

Los nombres científicos se escribirán completos la primera vez que se utilicen en el texto. Subsecuentemente, el nombre genérico se abreviará, excepto cuando aparezca al principio de una oración. Los nombres científicos deberán escribirse en cursivas, no subrayados.

Las autoridades y fechas son indispensables sólo en los trabajos de sistemática. En estos casos, sólo se anotarán la primera vez que se mencione el nombre de la especie en el resumen y en el texto.

Los manuscritos deberán apegarse al Código Internacional de Nomenclatura.

Los autores y fechas citados como autoridades de nombres científicos no deberán incluirse en la sección de literatura citada.

Evaluación de los artículos y proceso editorial

Los artículos puestos en consideración del comité editorial de la revista de la asociación Colombiana de Ciencias Biológicas (ACCB) deben ser inéditos; en consecuencia, aquellos manuscritos que hayan sido publicados en otras revistas no serán aceptados.

El Comité Editorial acusará recibo de los trabajos. La revista se reserva el derecho de rechazar o aceptar los artículos y hacer modificaciones de forma al texto, con el fin de mejorar su edición. Todo material propuesto para la publicación en la revista de la ACCB será revisado por el comité editorial y enviados para su evaluación externa por árbitros anónimos. Oída la opinión de los árbitros - decidirá acerca de la conveniencia o no de la publicación de los originales recibidos, tanto por la relevancia y grado de aportación de su contenido como por su estructura formal.

El resultado de las evaluaciones será comunicado al autor en un periodo de hasta 4 meses a partir de la recepción del artículo. Las observaciones de los árbitros, así como las del comité editorial, deberán ser tomadas en cuenta por el autor, quien hará los ajustes solicitados. Si en el transcurso de las (4) semanas siguientes la revista de la ACCB no recibió respuestas de las correcciones y modificaciones realizadas por el autor se procederá a retirar el manuscrito. Luego de recibir el artículo modificado, este será sometido a revisión y posteriormente se le informará al autor acerca de su aprobación.

Los autores recibirán las galeras del manuscrito para su revisión final y deben ser devueltas al editor en el término de 2 días. Una vez realizada la publicación el autor principal recibirá sin costo tres ejemplares de la revista.

Durante el proceso de edición, los autores podrían ser consultados por el editor para resolver las inquietudes existentes. Tanto en el proceso de evaluación como en el proceso de edición, el correo electrónico constituye el medio de comunicación privilegiado con los autores.

Correspondencia

Los artículos se envían al comité editorial por medio de su Open Journal System (<http://www.ojs.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org/>) previo registro del autor o autores del manuscrito en el OJS, o al correo electrónico accbquindio@gmail.com. Además, se debe adjuntar una carta en que se solicite la publicación del artículo en la

revista, firmada, haciendo constancia que están de acuerdo con el contenido y que mencione que el manuscrito no ha sido publicado anteriormente, ni se ha sometido a publicación en otra revista.

Mayores informes

<http://www.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org/>

<http://www.ojs.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org/>

